



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:196

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
 FECHA : 02/08/2018
SE AUTORIZA A : SERGIO FUENTES ARAVENA.
RUT. Nº : 4.169.061-5
CUENTA BANCARIA Nº: **BANCO:**
CORREO ELECTRONICO:
 FONO: 994437974 (SERGIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPOSICION DE CALZADA HCV, VEREDA HC Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE IMPERIA Nº2017 COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 330.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 30.345.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 20.000.-
VALOR INSPECCION	\$ 27.210.-
VALOR TOTAL	\$407.555.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº13.668 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO **COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 250 DEL 02-08-18**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
 GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA JEFE DEPTO. TECNICO

FIRMA SERGIO FUENTES ARAVENA
 RUT: 6.169.061-5

CHEQUE () / EFECTIVO ()

3 AGO. 2018
 CANCELADO

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$407.555.-
 ITEM 214040201(DEV.) : \$380.345.-
ITEM 452010301 : \$27.210.-

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875